

AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

Expte. 145/2017

El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social y Empleo, en uso de las competencias delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de Mayo de 2018, con fecha 14 de noviembre de 2018, adoptó resolución del siguiente tenor.

PRIMERO.- Conceder provisionalmente a las entidades que se mencionan en el Anexo II subvención por el importe que se indica, para los fines expresados, previa justificación documental y disponer el gasto de 155.000,00 € a que asciende el otorgamiento de las mismas, el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 60105-23119-48900 del presupuesto ordinario vigente, de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos.

SEGUNDO.- Declarar el desistimiento de las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el Anexo III al no subsanar los documentos requeridos en virtud de lo establecido en la Disposición Décima de la Convocatoria en relación a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (PACAP).

TERCERO.- Excluir las solicitudes de las entidades recogidas en el Anexo IV por no reunir los requisitos de la convocatoria conforme a los motivos que en dicho Anexo se detallan.

CUARTO.- Aplicar al procedimiento la tramitación de urgencia conforme al art. 33 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre PACAP, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

QUINTO.- Notificar el presente acuerdo conforme a lo establecido en la Disposición General undécima de la Convocatoria.

SEXTO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación, para que los interesados puedan presentar alegaciones, reformular el proyecto, desistir o aceptar la propuesta de subvención.

SEPTIMO.- Dar cuenta de la presente resolución en la próxima Junta de Gobierno que se celebre.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL SECRETARIO GENERAL
 P.D.
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

Código Seguro De Verificación:	EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martínez Cañavate García Mina	Firmado	14/11/2018 09:28:48	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==			

ANEXO II. ENTIDADES A LAS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICÓMANO ALBOREAR	Con buen talante 2018	74 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	8.903,94 €	88,69%
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGA Y AYUDA AL TOXICÓMANO APREDAT	Prevención selectiva con menores en riesgo	81 puntos	01.06 AL 31.12.2018	9.746,21 €	69.13%
ASOCIACIÓN SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)	La prevención como herramienta de cambio con menores del Polígono San Pablo	81,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018 EXCEPTO JULIO Y AGOSTO	9.806,37 €	68,43%
ASOCIACIÓN BROTES	Consume vida	81 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	9.746,21 €	63,92%
ASOCIACIÓN DESAL	Prevención de las adicciones en zona desfavorecida Tres Barrios-Amate	85,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	14.116,39 €	94,41%
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS	Red juvenil de habilidades para la vida en Polígono Sur	82,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018 EXCEPTO JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	9.926,69 €	65,31%
FUNDACIÓN ATENEA. GRUPO GID	Intervención en medio abierto de prevención selectiva e indicada con jóvenes en Torreblanca: Konect@ en +	56 puntos	01.08 AL 31.08.2018	6.738,12 €	44,92%
FUNDACIÓN MORNESE	Que no te líen	53,5 puntos	01.05 AL 31.12.2018	6.437,31 €	42,22%
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE LIMAM	En clave de prevención con Bellavista	79 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	9.505,56 €	68,09%
HIJAS DE LA CARIDAD S.V.P COMUNIDAD SANTÍSIMA TRINIDAD	Prevención de adicciones en jóvenes nacionales e inmigrantes con dificultades	80,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	9.686,05 €	71,30%
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS "LIBERACIÓN"	Juntos reducimos riesgos	84,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	10.167,34 €	68,70%
ASOCIACIÓN POR UN FUTURO DE ESPERANZA	Prevención de drogodependencias con grupos de jóvenes en situación de alto riesgo social	66,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	6.481,07 €	95,58%
ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS	Prevención selectiva e indicada del consumo de sustancias: menores, adolescentes y familiar.	83,5 puntos	01.07 AL 31.12 .2018	7.738,74 €	100%
				119.000,00 €	

Código Seguro De Verificación:	EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martínez Cañavate García Mina	Firmado	14/11/2018 09:28:48	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==			

II-ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS CON CONSUMOS ACTIVOS

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
ANTARIS	Prevención de salud mental en población con adicciones y en situación de sinhogarismo.	78,5 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	9.612,24 €	34,46%
CRISTO VIVE	Por una calle sin drogas 2017	55 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	6.734,69 €	49,12%
ELIGE LA VIDA	Respiro, apoyo y reducción del daño de consumidores de largo recorrido en situación de alta vulnerabilidad.	67,5 puntos	01.01 al 31.12.2018	5.480,00 €	100%
MEDICOS DEL MUNDO	Reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida	93 puntos	01.01 AL 31.12 .2018	14.173,07 €	78.74 %
				36.000,00 €	

ANEXO III: ENTIDADES A LAS QUE NO SE LES PROPONE SUBVENCIÓN POR DESISTIMIENTO DE LA ENTIDAD CONFORME A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN DÉCIMA DE LAS BASES.

I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
ALTERNATIVA JOVEN	Construyéndonos	DISPOSICIÓN 10ª
ASOCIACIÓN CULTURAL AYUDAR A CRECER	Diviértete con cabeza 2018	DISPOSICIÓN 10ª
FUNDACION DIAGRAMA	Un paso, otro camino	DISPOSICIÓN 10ª
ASOCIACIÓN CULTURAL GITANA "VENCEDORES"	Vencedores vs Drogas	DISPOSICIÓN 10ª
ASOCIACIÓN CULTURAL TIERRA VERDE	En positivo sí	DISPOSICIÓN 10ª

ANEXO IV: SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUÍDAS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN

I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA MUJER MARÍA LAFFITTE	Deportes y buenos hábitos en familia. Prevención de drogodependencias en jóvenes reclusas.	Incumplimiento disposición 6ª 1A
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (ASEJER)	Prevención selectiva e indicada del Juego en jugadores/as problema en el Municipio de Sevilla 2018	Incumplimiento disposición 6ª 1G

Código Seguro De Verificación:	EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martínez Cañavate García Mina	Firmado	14/11/2018 09:28:48	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==			

FEDERACIÓN ENTIDADES VECINALES "FEVES"	Talleres de Salud: conócete y vive	Incumplimiento disposición 6ª 1H
AES CANDELARIA	Grupo Joven en escena	Incumplimiento disposición 6ª1H y 6ª2D

II-SIN ESPECIFICAR

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DESPERTAR	Prevención de recaídas en las distintas fases del proceso de rehabilitación	Incumplimiento disposición 6ª 1A

Código Seguro De Verificación:	EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	14/11/2018 09:28:48	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE3Qa81nTAvnMhPlBP4CHw==			